

EL GOBIERNO.

INFORMACION COTIDIANA

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

EL GOBIERNO

MADRID 15 DE MAYO DE 1874.

LA CRISIS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipado, pagándose directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Filipinas y Fernando Poo, 20 idem.—Extranjero: Austria, 15 el trimestre.—Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, 15 idem.—Holanda y demás países del Norte, 15 idem; Suiza, Inglaterra, Alemania, América, 18 idem.

EDICION DE MADRID.

PARTES OFICIALES.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, fecha 7, trasladando á D. Francisco Barberá y Martí, magistrado de la Audiencia de Cáceres, á igual plaza de la de Sevilla; promoviendo al vacante á D. Antonio Oñofre y Alcántara, juez de primera instancia de Cartagena, y nombrando magistrado de la Audiencia de las Palmas á D. Juan Antonio Hernández Arbizu.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, conformándose con lo propuesto por el ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Se reorganiza la comisión que ha de cumplir el real decreto de 16 de Julio de 1872 para fijar el plazo de caducidad de la franquicia á las líneas de ferrocarriles.

Art. 2º. Formará parte de esta nueva comisión tres ex-senadores, tres diputados, dos consejeros de Estado, tres jefes superiores de administración en activo o servicio cesantes, un inspector general del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, un ingeniero jefe de primera clase, y los directores generales de Aduanas y Obras públicas por razón de sus cargos.

Art. 3º. Continuará funcionando á las órdenes de dicha comisión la auxiliar facultativa que preside el ingeniero de primera clase y jefe de división de ferrocarriles de Madrid D. Santiago Bausa, y se confirma en el cargo de secretario al oficial del negociado de ferrocarriles en la dirección de Admisiones D. Dehesatio Delgado, que lo ha desempeñado anteriormente.

Art. 4º. La comisión terminará sus trabajos en el plazo de dos meses, contados desde el día en que se constituya. Si por cualquiera circunstancia dejase de hacerlo, lo verificará el ministro de Hacienda á propuesta de la dirección general de Aduanas, cuyo centro podrá reclamar á la comisión auxiliar de ingenieros los antecedentes y noticias que al efecto compongan necesarias.

Art. 5º. El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto.

Madrid 8 de Mayo de 1874.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

Conformándose con lo propuesto por el ministro de Hacienda,

Vengo en nombrar individuos de la comisión encargada de fijar el plazo de caducidad de la franquicia á las líneas de ferrocarriles en concepto de ex-senadores á D. Laureano Figuerola, D. Fernando Calderón y Collantes y D. Miguel Zorrilla; como ex-diputados á D. Manuel Alonso Martínez, D. Eugenio Montero Ríos y D. Sernando Ruiz Gómez, en calidad de consejeros de Estado á D. Joaquín María Sarroma y D. Manuel Mérolo; en concepto de jefes superiores de administración á D. Juan García Torres, don Jorge Arellano y D. Rafael Prieto y Cañadas, y como ingenieros al inspector general del cuerpo de D. Lucio del Valle y al ingeniero jefe de primera clase D. Gabriel Rodríguez. La comisión elegirá entre sus individuos al que ha de desempeñar el cargo de presidente.

Madrid 8 de Mayo de 1874.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

Conformándose con lo propuesto por el ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Se crea una comisión encargada de fijar las bases para concertar en breve término la liquidación del material introducido por las empresas de ferrocarriles.

Art. 2º. Esta comisión dará, por término de sus trabajos en el término de dos meses, á contar desde el día en que se constituya.

Art. 3º. Será presidente de la misma don Laureano Figuerola, y vocales D. Servando Ruiz Gómez, ex-ministro de Hacienda; D. Joaquín María Sarroma, consejero de Estado; don Rafael Prieto y Cañadas, jefe superior de administración; D. Gabriel Rodríguez y D. Francisco Javier Boguerán, ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y por razón de sus cargos el director general de Aduanas y el segundo jefe de la misma; desempeñando las funciones de secretario el jefe del negociado de Aduanas y presupuestos de la secretaría del ministerio de Hacienda D. Modesto Fernández y González.

El presidente de la comisión podrá reclamar directamente de los centros directivos los datos y antecedentes que considere necesarios.

Madrid ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 9, trasladando 200.000 pesetas del capítulo 19 al 17 de la sección 6.º del ministerio de la Gobernación para obligaciones del ramo de correos.

—Orden, fecha 17, dando las gracias a don Antonio Sanchez, vecino de Segovia, por su patriótico ofrecimiento para que puedan utilizar los beneficios de los baños que posee los heridos que residen en Madrid, Avila, Burgos y Valladolid.

Otra, fecha 7, desestimando, una instancia de D. José Vega y López en que solicitaba dispensa de la falta de cumplimiento al contrato para el suministro de 100.000 alisadores para el servicio telegráfico.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden, desestimando la instancia promovida por doña Josefa Espada y Marín, esposa del capitán de infantería del ejército de las islas Filipinas D. José Mesequer y Gonell, remitida á este ministerio por el de la Guerra con orden de 26 de Marzo último, en la cual se solicita el abono de medio pasaje para que pueda unirse á su citado esposo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ejercito de operaciones del Norte.—Estado Mayor general.—Excelentísimo señor: En mi anterior comunicación, fecha 25 de Abril, manifesté á V. E. que continuaban los trabajos de arranque de la línea de ferrocarriles de las Carreras; se perfeccionaban los paralelos, traveses y repuestos de las baterías; se municionaban éstas, mientras que en los pueblos próximos á Santona y Castro se reunían, acantonaban y aprovisionaban las tropas del tercer cuerpo de ejército.

El día 28 de Abril estaba todo terminado y en disposición de romper el movimiento del total de ejército sobre las líneas y posiciones enemigas. En la mañana del 27, y según lo que tenía anteriormente acordado con el marqués del Duero, comandante en jefe del tercer cuerpo, ordenó este general que las dos divisiones primera y segunda, organizadas en Laredo y

que ocupaban los cantones de aquél punto, Ampuero y Llamas, se pusieran en movimiento con dirección á Otáñez, haciéndolo el general, general por mar. a Castro. La primera división del tercer cuerpo sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo al ocupar las alturas de derecha, que izquierda que dominan el pueblo de Otáñez, y con perdida de dos muertos y 44 heridos quedaron ambas divisiones en el pueblo, incluyendo alturas inmediatas. La tercera división se encontraba como sabe V. E. en el pueblo de Miono y sus alrededores.

A las dos de la tarde del dia 27 me dirigí con el ministro de Marina y mi jefe de Estado Mayor á la posesión de Mira-mari, donde se alojaba el marqués del Duero; tuvimos una última conferencia, y quedó acordado el plan de batalla que daban posibilidades enemigas y el que debía seguir todo el ejército para conquistar su marcha á Bilbao. En aquella noche se trasladó á Otáñez el comandante en jefe del tercer cuerpo, y se dieron las órdenes oportunas a todos para emprender las operaciones al amanecer del 28; pero habiendo recibido un telegrama del comandante militar de Castro avisándome de parte del marqués del Duero que su gran convoy de víveres y municiones llegaba muy tarde á Otáñez para empezar el movimiento de avance, suspendió la operación dejando todo dispuesto para romper la marcha en el momento que lo hicieran las fuerzas del tercer cuerpo. Dejó las divisiones de este romper por derecha, la izquierda de la carretera de Otáñez á Valmaseda para planear y atacar las alturas escarpadas que dominan el paso llamado de las Muñecas, siguiendo por la carretera la reserva del ejército, ayudando y protegiendo con su ruido, viniendo a coincidir en el ataque de Galdames.

Me puse en comunicación con el marqués del Duero y envíe al ministro de Marina á conferenciar con él para que el tercer cuerpo, siguiendo su movimiento envolviente con mayor radio, viniere a coincidir en el ataque de Galdames.

Como durante el dia molestara alguna guerrilla enemiga desde el ferro-carril á la carretera de Somorrostro á Sopuerta, di orden al general Laserna de que al siguiente comenzara la operación por apoderarse de las casas que hay en dicho ferro-carril y que ocuparan las faldas de los montes de Galdames en aquella parte, desde la línea ferrea hasta la cima teniendo el enemigo varias trincheras para defender la empinada y dificilísima subida hasta la cumbre.

El dia 29, por efecto del fuego sostenido en la línea de las Carreras con el enemigo, tuvimos unas 20 bajas; de estas un alférez de artillería, un cabo y cuatro artilleros muertos, de resultas de la voladura del repuesto de la batería de 16 centímetros, en el cual se encontraban aquellos individuos haciendo el recuento de la artillería. Por fortuna no hubo que lamentar las mayores pérdidas que hubiera costado si aquella explosión se comunicara al repuesto inmediato y proyectiles cargados que en ambos depósitos existían.

En la mañana del 30, y después de haberse roto el fuego de artillería y fusilería por ambas partes en toda la línea, me dirigí con el general general a Montellano, y allí encontré al ministro de Marina que el dia antes pernoctó en Mercadillo con el marqués del Duero.

A mí llegada ya la división de vanguardia se había tiroteado con el enemigo, que estaba poseído de las casas del ferro-carril, y que aún la defendía desde sus trincheras, dispuso la ocupación de aquellos edificios y ordenó que las tropas todas del general Laserna se preparasen para atacar los montes de Galdames en la altura que llaman de Peña Llamas, cuando el tercero llegaría en su movimiento al pueblo de Galdames, que se encuentra en la falda de la cordillera de su nombre, puesto que aquél cuerpo llevaba en ataque por el centro, prolongando su extrema derecha hasta dominar desde la cordillera de Avellaneda el cañón de Güeñes.

En la ocupación de las casas del ferro-carril tuvo el cuerpo del general Laserna 12 heridos, y una vez dues sus tropas de las indicadas casas, suspendió la continuación del ataque hasta que pudiera ser simultáneamente en lo posible con el tercero cuerpo.

Este comprendió la marcha de Mercadillo á la una de la tarde; como á las cuatro llegó su vanguardia al pueblo de Galdames, de cuyas casas y calles huyó el enemigo sin oponer gran resistencia para ocupar las líneas de trincheras que tenía en el monte por donde se abre el cañón de Güeñes.

En la ocupación de las casas del ferro-carril tuvo el tercero cuerpo 12 heridos, y una vez dues sus tropas de las indicadas casas, suspendió la continuación del ataque hasta que pudiera ser simultáneamente en lo posible con el tercero cuerpo.

Este comprendió la marcha de Mercadillo á la una de la tarde; como á las cuatro llegó su vanguardia al pueblo de Galdames, de cuyas casas y calles huyó el enemigo sin oponer gran resistencia para ocupar las líneas de trincheras que tenía en el monte por donde se abre el cañón de Güeñes.

La segunda división del tercero cuerpo emprendió el ataque de los montes, que fueron rápidamente defendidos por el enemigo; y al notarse el fuego desde Montellano ordenó se rompiera el movimiento por las divisiones del general Laserna, haciendo la de vanguardia por la derecha y la de Morales de los Ríos por la izquierda. Al anochecer comenzó este difícil y lento avance, que se hizo con la mayor precisión y orden siendo el enemigo sorprendido en términos de hacer muy poco fuego desde lo más alto del monte, huyendo al romper los nuestros el suyo y al entusiasta toque de ataúd, que á las once de la noche el brigadier Blanco con el batallón cazadores de Puerto-Rico corrió la posición, y bien pronto se reunieron en las alturas las dos divisiones, quedando la brigada del general Catalán en reserva á media ladera con una sección de artillería de montaña.

El tercero cuerpo por su parte sostuvo un violento fuego con el enemigo que defendía sus posiciones tenazmente, teniendo por último que ceder sus trincheras, sus peñas, sus deslizamientos uno por uno, llegando los valientes soldados de la libertad á coronar también aquella altura próximamente á la misma hora, sufriendo las pérdidas de 43 muertos y 153 heridos, y la división de vanguardia un muerto y unos 20 heridos.

Durante nuestras tropas de la cordillera de Galdames, la jornada era completa, pues ya el enemigo quedaba envuelto en sus fortísimos arrinconamientos de dicha cordillera por la parte que desciende al valle de Somorrostro, y su línea de Santa Juliana y San Pedro quedaba también tomada de revés al bajar las tropas leales de la cordillera á la Campa de Triano.

Así lo comprendió el enemigo, y aunque no cesó sus fuegos hasta las tres de la madrugada, pues desde el anochecer del 30 lo redobró la artillería y fusilería sobre las Carreras y casas de Murrieta, que sufrieron mucho, llegando hasta incendiar algunas del barrio de Pucheta próximas á las que ocupaban las fuerzas avanzadas del primer cuerpo, el fin ántes de amanecer se oyó tocar llamada y tropa, observándose movimiento en el campo carlista. Bien pronto nuestros soldados adentraron sobre San Pedro y Santa Juliana y por la derecha desciende las alturas de las Cortes á las trincheras enemigas, abandonadas precipitadamente por sus tenaces defensores.

En el momento que tuve conocimiento de la retirada del enemigo, ordené que el general Letona hiciese ocupar los reductos de la línea enemiga; que toda la artillería se dispusiera á enganchar, y que á la una del dia aquel general con su primera división de ocho batallones y la artillería se pusiera en movimiento para Portugalate avisando á la escuadra, para que acudiese á entrar en la ría de Bilbao; el general Andía debía quedar en la línea de Somorrostro con otros ocho batallones hasta tanto que trasladasen á Portugalate los grandes repuestos de municiones, pólvora y víveres que teníamos en Somorrostro, y que se retirase por la carretera de Sopuerta el gran convoy

ALGO DE REZA

Martes 12 de Mayo de 1874.

FUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid, en la Administración de **EL GOBIERNO**, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Baillière, Cuesta, Medina, y Navarro y viuda de Pópular.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 441.

Los precios de suscripción se publican en la portada de cada número.

DIARIO DEL SITIO DE BILBAO.

(Continuación.)

—Se nos ha dado como de buena tinta, y de origen carlista, la noticia de que el pretendiente ha resuelto constituir ya un simulacro de Gobierno, con un ministerio consulta de Estado, Consejo Supremo de Guerra, etc. No hemos podido adquirir los nombres de los individuos que han sido llamados á formar el Gabinete de D. Carlos; pero parece que en el tienen puesto el general Elliot, el obispo de Urgel, D. Guillermo Estrada, el marqués de Valdespina, el señor Paraguayo, y el conde de Belascoain. Ha nombrado también agentes oficiales, ó privados, cerca de los Gobiernos en quienes creía hallar alguna simpatía ó deferencia. Entre los nombres que se nos han referido se cuentan el titulado general Algarra, titulado conde de Vargas, muy conocido de la prensa extranjera y nacional como el agente de anuncios Carlos Saavedra, agente en París, el titulado brigadier Kilpatrick en Inglaterra, en Viena el secretario del duque de Modena, marqués Guerrieri Gonzaga, en San Petersburgo un sobrino del antiguo ministro Labrador, y un aludido jesuita en Roma.

—El tercero cuerpo, después de reunir también todas sus fuerzas en la altura de Galdames, que ocupó la noche del 31, dispuso la marcha por aquellos deslizamientos en dirección á los montes de Santa Agueda, para lo cual la tercera división coronó las alturas que debían flanquear por la derecha la marcha de todo el ejército, y encontrando solo la vanguardia, algunas avanzadas enemigas fueron estas desalojadas con un ligero tiroteo, y nuestras victoriosas tropas del tercero cuerpo quedaron durante la noche en los montes de Santa Agueda, y al amanecer marcharon hacia Baracaldo. A las doce del dia 4º salió de Somorrostro con el cuartel general, y acompañado de un batallón y dos baterías Krupp de ocho centímetros, me dirigi á Portugalate donde entré á las dos de la tarde, habiendo poco después las fuerzas del general Letona, la artillería y el primer convoy de municiones y víveres.

—Al anochecer hice pasar dos batallones á ocupar las Arebas en la derecha de la ría de Bilbao. Al siguiente dia 2 de Mayo, ya amanecido, el enemigo hizo algunos disparos de artillería desde una batería que tenía colocada en el monte Aspe, derecha del Nervión, sobre los buques de la escuadra que fondeaba en la ría de Portugalate, contestando con algunos cañones del vapor Ferrolano, suspendiendo los suyos la batería carlista. El fuego sobre la plaza de Bilbao que durante el dia 1º había sido muy vivo, desde el amanecer del dia 2 cesó por completo.

Dadas las órdenes para embarcar en la ría y pasar á la orilla derecha á las dos divisiones de vanguardia y Morales de los Ríos con el general Laserna y dos baterías Krupp de ocho centímetros, empezo esta operación al mismo tiempo que enviaba un ayudante de campo al general marqués del Duero para que tuvieran una conferencia y acordásemos el ataque simultáneo por ambas márgenes del Nervión sobre las líneas de defensa enemigas y sobre la del cerro de Bilbao.

El ayudante de campo que enviaba encargado de aquella comisión se cruzó con otro del marqués del Duero por el cual me avisaba que algunos voluntarios de la guarnición de Bilbao le habían presentado en Baracaldo anotando que los carlistas se retiraban de todas sus posiciones levantando el sitio de la plaza, y que dispuesto con sus tropas el marqués para seguir á Bilbao, esperaba mis órdenes; contesté que sin pérdida de tiempo marchase con el tercero cuerpo á aquella villa, mientras que lo harían por la derecha del río las tropas que se estaban trasladando, y que un vapor de guerra remontaría la ría para irliar, limpiando de los obstáculos que en ella pudieran encontrarse.

Dispuse también que dos oficiales de Estado Mayor y dos de mis ayudantes de campo embarcaran en un vapor de poco calado y marcharan por la ría para felicitar en mi nombre al valiente general Castillo, al pueblo de Bilbao y á su decidida guarnición y cuerpos auxiliares, verificando felizmente, siendo recibidos con aclamaciones por los invictos defensores de la plaza, igualmente que el vapor de guerra Ferrolano que llegaba casi al mismo tiempo, y que la vanguardia del tercero cuerpo que por tierra entraba en la invicta villa.

El ayudante de campo que enviaba encargado de aquella comisión se cruzó con otro del marqués del Duero por el cual me avisaba que algunos voluntarios de la guarnición de Bilbao le habían presentado en Baracaldo anotando que los carlistas se retiraban de todas sus posiciones levantando el sitio de la plaza, y que dispuesto con sus tropas el marqués para seguir á Bilbao, esperaba mis órdenes; contesté que sin pérdida de tiempo marchase con el tercero cuerpo á aquella villa, mientras que lo harían por la derecha del río las tropas que se estaban trasladando, y que un vapor de guerra remontaría la ría para irliar, limpiando de los obstáculos que en ella pudieran encontrarse.

El ayudante de campo que enviaba encargado de aquella comisión se cruzó con otro del marqués del Duero por el cual

LA CRISIS.

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos el resultado definitivo de la crisis. Las muchas versiones que acojen nuestros colegas harían interminable la reseña que intentamos, si no la concretásemos á lo puramente preciso y de mayor interés.

La Epoca de noche, después de dar cuenta de las diferentes entrevistas verificadas, á consecuencia de haber sido revestido el general Zavala de facultades para organizar el nuevo ministerio, habla de las dificultades para la cartera de Hacienda, que se han negado á aceptar los Sres. Alonso Martínez y Santa Cruz, y cree que en dos ó tres días no llegará á resolverse la crisis.

El Diario Español publicó el siguiente sueldo en su última hora:

«Hasta ahora la cuestión de la crisis no ha adelantado gran cosa. Como ya hemos dicho más arriba, el general Zavala ha recibido el encargo de formar un ministerio de conciliación.

Ha celebrado una conferencia con los señores Sagasta, Martos y Topete, en la cual parece que no ha sido posible llegar á un acuerdo, y después ha tenido otra entrevista con el Sr. Topete.

Como debiamos presumir, el general Zavala tropieza con grandes dificultades para formar ministerio de conciliación, y es muy dudoso que lo consiga.

Para el caso seguro que fracase, se formará un ministerio homogéneo conservador.

Este ministerio se organizará sobre la base de los Sres. Sagasta y Ullóa en Gobernación y Estado, en Marina el general Malcampo, cuya salida de Cádiz para Filipinas se ha suspendido; en Hacienda el señor marqués de Urquijo ó el Sr. Camacho; en Fomento Balaguer en Ultramar, Ayala, y en Gracia y Justicia, Alonso Colmenares ó Gouzard, por negativa del señor Alonso Martínez.

Esta combinación es la que ofrece más probabilidades á las seis y media hora en que cerramos nuestra edición.

El Tiempo dice á su vez:

«En vísperas el general Zavala celebró la conferencia á que más arriba aludimos con los señores Martos y Topete.

En vísperas el general Zavala celebró la conferencia á que más arriba aludimos con los señores Martos y Topete.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta. En vísperas se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

En vísperas la misma se realizó entre el general Zavala y el Sr. Sagasta.

los periódicos de la noche, y en su última hora pública, entre otras, las siguientes noticias:

«El general Zavala tuvo anoche una larga entrevista con el Sr. Abarzuza, proponiendo á este la aceptación de la cartera de Estado en el ministerio que está encargado de formar.

El Sr. Abarzuza, que sin duda no esperaba la proposición del ministro de la Guerra, expresó á este su deseo de consultar con sus amigos políticos antes de darle una respuesta, y en efecto, anoche á las diez y media volvió al ministerio de la Guerra para pedir al general Zavala algunas explicaciones respecto á su pensamiento en la organización del Gabinete.

El presidente del Consejo citó los nombres de varios personajes políticos para constituir ministerio, figurando entre ellos el del Sr. Sagasta para la cartera de Gobernación.

Oídos los propósitos del Sr. Zavala, el señor Abarzuza le manifestó, según parece, que ni él ni otro alguno de sus correligionarios entraría á formar parte del ministerio si el Sr. Sagasta era encargado del departamento de Gobernación.

A este propósito, el Sr. Abarzuza dijo que no guisaba su negativa antagonismo de partido ni resentimientos personales rigorosamente hablando, sino el justo resentimiento del partido republicano por la encarnizada guerra, que le hizo el Sr. Sagasta cuando en otra época desempeñó la misma cartera para que ahora se le designa.

El general Zavala, fiel á los compromisos que parece ha contraído, contestó al Sr. Abarzuza que hablaría con el Sr. Sagasta, y que entretanto el consultase de nuevo con sus amigos políticos, aplazando hasta otra conferencia, que entre ambos se celebraría hoy, una resolución definitiva sobre el asunto.

Al Sr. Romero Ortiz, que fué invitado ayer por el Sr. Zavala para que pasase por el ministerio de la Guerra, se le ofreció la cartera de Hacienda, que aquél distinguido hombre político se negó decididamente á aceptar por no considerarse con la necesaria competencia para desempeñarla acertadamente.

El Sr. Topete estuvo anoche á las once en el ministerio de la Guerra, donde conferenció con el señor general Zavala, habiéndole hecho despedir ambos señores con el Sr. Romero Ortiz.

Posteriormente, y como á cosa de las doce, visitó también al general Zavala el Sr. Abarzuza, que deberá verle hoy de nuevo.

El Sr. Topete estuvo citado para las nueve de la mañana de hoy con objeto de celebrar una nueva conferencia con el general Zavala.

«Hasta ahora, según parece, no hay más que una cartera otorgada en el futuro ministerio, la de Gobernación, que le fué ofrecida ayer al Sr. Sagasta por el general Zavala, y aceptada por aquél.

Si se constituye un ministerio de conciliación, parece seguro que continuará desempeñando la cartera de Fomento el Sr. Mosquera. En cambio tiene perdidas todas las probabilidades que tenía el Sr. García Ruiz de continuar formando parte del Gabinete.

«El Sr. Abarzuza, después de la conferencia que anoche tuvo con el general Zavala, se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia para visitar al Sr. Martos.»

También al Sr. Martos le fué ayer ofrecida la cartera de Hacienda en vista de la negativa del Sr. Romero Ortiz.

«En la reunión que los más caracterizados republicanos celebraron ayer, después que el Sr. Abarzuza les manifestó la proposición que se había hecho por el Sr. Zavala, se discutió ampliamente si el partido republicano podía salvar digna y decorosamente la protesta hecha contra los acontecimientos del 3 de Enero, y se convino en que si, aceptando por lo tanto la posibilidad de que uno de sus hombres forme parte de un ministerio de verdadera conciliación, y en vista de la negativa del Sr. Romero Ortiz.»

«A la reunión que los más caracterizados republicanos celebraron ayer, después que el Sr. Abarzuza les manifestó la proposición que se había hecho por el Sr. Zavala, se discutió ampliamente si el partido republicano podía salvar digna y decorosamente la protesta hecha contra los acontecimientos del 3 de Enero, y se convino en que si, aceptando por lo tanto la posibilidad de que uno de sus hombres forme parte de un ministerio de verdadera conciliación, y en vista de la negativa del Sr. Romero Ortiz.»

«A las últimas horas de la madrugada había adelantado poco la formación del ministerio. El general Zavala no había logrado vencer algunas dificultades.»

«También le fué ofrecida la cartera de Hacienda al Sr. Llorente, el que manifestó que no podía aceptarla.»

«Anoche visitaron al Sr. Topete los Sres. Castellar, Abarzuza y Maisonneuve, con objeto de enterarse del estado de la cuestión política, atendido el ofrecimiento hecho al Sr. Abarzuza de un puesto en el Gobierno que debe formarse.»

«El Sr. Romero Ortiz visitó anoche al Sr. Topete, habiéndole hecho también despues al señor general Zavala.»

En resumen: que las dificultades continúan; que quizás se han acentuado en el día de ayer; que el ministerio de conciliación, poderosamente reforzado, si llegara á formarse, con la entrada de los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, hace ya daño, su solo intento, á la combinación homogénea, si á ella hubiese necesidad de llegar, pues no será tan necesario formar el ministerio conservador puro, cuando los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han ofrecido su concurso al general Zavala, que en su espíritu de amplia conciliación, ha ofrecido cartas á hombres de ideas tan distintas como los Sres. Llorente, Romero Ortiz, Caudau y Abarzuza.

«Qué resultado ofrecerán los nuevos trabajos que hoy emprenda el general Zavala, que por cierto está demostrando un gran amor á la patria y á la libertad? Desearemos que la mayor fortuna coronase sus esfuerzos, y hagamos votos porque pronto termine esta crisis; pero á la vista del estado de las pasiones, que hábilmente atizan ocupados por el enemigo doce departamentos, no acusen cierto vicio característico de raza, de que desgraciadamente, y por per-

el intento de conciliación se desbarate, opándose entonces, pero ya en malas condiciones, por una combinación puramente conservadora.

VICIO DE RAZA.

Alguna vez lo hemos dicho, y sería cosa de estar repitiendo siempre, que la raza latina lleva ingénito un virus de rebeldía y descomposición que con frecuencia la conduce á soluciones extrañas poco conformes con el bien del país.

La mayoría de la Cámara francesa, formada, por decirlo así, del aluvion de los diferentes riachuelos monárquicos orleanista, bonapartista y borbónico, había conseguido constituir por de pronto un dique que contuviese el torrente republicano, cada día más crecido; y aunque las aguas habían venido subiendo de nivel desde la reunión de la Asamblea en Burdeos, engrosando con los contingentes que llevaba cada nueva elección suplementaria, es lo cierto que desde el 24 de Mayo en que, reunidos en un común interés, se agruparon los diferentes partidarios de la monarquía, salieron siempre victoriosos de sus adversarios, pudiendo á mansalva preparar el advenimiento del conde Chambord primero, y cuando este fracasó, el setenado en favor del duque de Magenta.

Ya en la carta del futuro Enrique V se reveló la sangre latina que circulaba por sus venas. Conforme en reinar por la gracia del pueblo francés, al que otorgaría como pacto de alianza una Carta de derechos, acorde en aceptar la bandera tricolor que después de la República y del primer Imperio no puede considerarse como un trapo viejo, de la noche á la mañana, sin saber cómo ni por qué, volvió la espalda á sus compromisos, aferrándose á la bandera blanca y al derecho divino.

Esta renuncia, dadas las circunstancias que la precedieron, debía considerarse definitiva, irrevocable y perpetua; por consiguiente, en buena lógica, lo que procedía era la abdicación en el conde de París ó en cualquiera de sus tíos que simbolizaban, por haberlo implantado su padre Luis Felipe, el régimen constitucional.

No sucedió así, sin embargo, é incapacidad de gobernar con unos principios que pasaron, se reservó como el avaro esos derechos que ni le sirven á él ni aprovechan á nadie, y hoy es el día que, acosado por todas partes para que abdique, se encierra en la conocida fórmula, si admisible en las cosas espirituales absurdas en las terrenales, del *non possumus*.

Con razón ó sin ella, por interés propio ó por público interés, las diferentes fracciones monárquicas, á falta de un rey constitucional, porque quien podía no quería y quien quería no podía serlo, confirieron amplios poderes al mariscal Mac-Mahon, por un tiempo mayor del que se han concedido á nadie, cuando no han tenido el carácter de perpetuidad.

Trataban solo de organizar esos poderes y de redactar las leyes orgánicas que los regulasen, y que habían de ser su complemento. Existían ó existen las mismas razones de interés personal y de partido que hubo para coligarse en Mayo, para votar la monarquía y el monarca; pero es el caso que los franceses pertenecen á la susodicha raza voluble y levantista que procede por espasmos nerviosos, que aborrece hoy lo que quería ayer; y la extrema derecha se niega á votar las leyes sobre el setenado, ó al menos así lo dicen sus órganos en la prensa y sus hombres más caracterizados.

Y es tanto más de extrañar semejante cambio de frente, cuanto que las demás fracciones habían aceptado el candidato legítimo, siendo este quien en su imprevisible y estemporánea renuncia ha hecho variar de cauce la política.

Y como los republicanos de las diversas fracciones parlamentarias constituyen una masa numerosa y compacta, la disidencia en las filas monárquicas amenaza dar al traste con el laborioso edificio levantado á fuerza de múltiples concesiones y de reciprocos sacrificios durante los últimos doce meses.

En tal conflicto, ni se pueden presentar las leyes orgánicas elaboradas por Mr. Broglie, porque de seguro serían desecharadas, viéndose la derrota á nerir de rechazo al mismo Mac-Mahon, ni puede disolverse la Asamblea, porque con la ley electoral vigente no vendrían al Parlamento 100 monárquicos.

El peligro es tan grave para los coligados del 24 de Mayo, que de esperar es se venga á un acuerdo, tanto más verosímil, cuanto que los disidentes serían los que en las futuras elecciones llevarían la peor parte.

Dígase si esta obcecación de los ultra-legitimistas en general, y de su jefe en particular; si las algaradas ultramontanas que los hicieron pronunciar discursos belicosos contra Victor Manuel, cuando aun tenían ocupados por el enemigo doce departamentos, no acusen cierto vicio característico de raza, de que desgraciadamente, y por per-

tenernos á la misma, también nosotros estamos contagiados.

INSURRECCION CARLISTA.

El extracto de los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy es el siguiente:

«Aragón.—El capitán general trasmitió el parte dado por el brigadier Delatré desde Lascares, participando haber copado en la noche del 10 en Calvera una facción recientemente levantada en Luzas al mando de un tal Francisco Peris, el cual cayó igualmente prisionero.

«Valencia.—El gobernador militar de Alicante, con referencia al comandante Arnal, manifiesta que la facción de Aznar se ha disuelto, habiéndose ocupado el cabecilla y quedando solo algunos grupos dispersos que son activamente perseguidos y se verán pronto obligados a presentarse ó desaparecer. En la batida dada el 10 por el expresado comandante y voluntarios de Orihuela, Callosa y Granja fueron hechos prisioneros un oficial, dos sargentos primos, dos segudos, un cabo y nueve individuos.

«Andalucía.—El comandante militar de Cáceres participa que continúa la persecución de los restos de las facciones dispersas, habiéndose presentado á indulto cinco individuos procedentes de las partidas de Borralla y Pujolat con armas y caballos.

Confirmase que D. Carlos no se ha movido de Durango, donde continúa departiendo sus tristes impresiones con sus más íntimos y con su ministerio trino. Un nuevo consejo de generales se ha celebrado allí sobre el cual se guarda la más profunda reserva. En el real de don Carlos no había causado el buen efecto que pudiera creerse la entrada del infante D. Alfonso en Cataluña. Se temen las consecuencias de su iniciativa demasiado personal y de sus enconadas divergencias con el titulado marqués de Alpens, y ya se sabe que Savalls es el guerrillero más útil que el carlismo cuenta en Cataluña.

Dicen de Bilbao que el grueso de las facciones está concentrado más allá de Galdácano, en dirección al duranguesado y al valle de Arratia. Añádese que el marqués de Valdespina está postroado en cama y sangrado en Zornoz a

Se declara tambien que el federalismo es un partido de orden y de gobierno, —confesamos que no nos habíamos apercibido de ello,— dispuesto y resuelto á emplear solo los medios pacíficos dentro de la legalidad para realizar su ideal político, y se dice que los federales acogerán con más simpatía las situaciones que sostengán los principios democráticos y la República, así como están dispuestos a combatir todo intento restaurador.

Nuestro colega *La Correspondencia*, después de haber constar, de referencia, semejantes noticias, añade por cuenta propia:

«Los federales están mostrando en estos momentos una gran fuerza de unión y cohesión porque, según dicen algunos, quieren dar ejemplo á los demás partidos de que saben prescindir de pequeñas diferencias ante los peligros con que amaga al país el carlismo y ante el propósito de evitar que en lo sucesivo se les atribuyan desmanes que no son hijos de sus doctrinas.»

Si los precedentes de *La Correspondencia* autorizan á creer, como quiere la malicia, que suele ponerse bien con los partidos que están en vísperas de ser poder, el entusiasmo federalista del colega no dejará de causar algunas inquietudes.

Y qué dice el manifiesto de Cartagena? Y qué dice de Alcoy?

Y qué dice de Málaga, Sevilla y Cádiz?

No quisimos contestar ayer, ni hoy queremos hacerlo, al artículo que *La Iberia* ha publicado sobre las opiniones reñientes en el partido constitucional, porque las circunstancias no están para cierto género de entretenimientos.

Debenos, sin embargo, hacer constar que *La Iberia* ha padecido algunos errores, que nos sería muy fácil rectificar, presentándole no media docena de hombres que opinen por la conciliación dentro del partido constitucional, sino algunas docenas, que además sostienen esta política y la saben sostener con buenas razones. Somos bastante sinceros, sin embargo, para declarar que los que opinamos de este modo estamos en minoría, lo cual no nos hace variar de opinión, y menos si ha de persuadirnos *La Iberia*.

Lo que nos maravilla, sin embargo, en todo esto es que *La Iberia* venga tan perdona-vilas en su número de ayer, cabalmente en los momentos mismos en que el Sr. Sagasta, lo oye *La Iberia*? en que el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez prometían al general Zavala formar parte de un ministerio de conciliación.

Y no decimos más.

De acuerdo con nuestras noticias, dice anoche nuestro colega *La Política*:

«Como desde la exhibición de la fracción Rivero casi todos los constitucionales creen in aceptable la conciliación con los radicales, no ha faltado quien suponga que hasta esa el Sr. Romero Ortiz era ya partidario de un gobierno homogéneo.

Creemos que hay error en esto y que el señor Romero Ortiz sigue pensando hoy lo mismo que ayer; esto es, opinando por la conveniencia y la necesidad de la conciliación.»

Y ya que hablamos del Sr. Romero Ortiz, debemos manifestar que casi toda la prensa manifiesta haberle sido ofrecida la cartera de Hacienda. Dignísimo es, con efecto, este hombre público de formar parte del nuevo ministerio; pero lamentamos que no haya sido propuesto para otro departamento más conforme con sus estudios, aptitudes y antecedentes.

Aun cuando muchos de nuestros colegas han creído prudente publicar la alocución dirigida por el pretendiente á sus huestes, son tan miserables las falsoedades contenidas en la misma, que renunciamos á darla á conocer á nuestros lectores. El caudillo de Oroquieta termina su alocución prometiendo, no ya que sus banderas entraran en Bilbao, sino que se pasearán triunfantes desde Vero hasta Cádiz.

Esta literatura fanfarrona de los carlistas, con la cual logran sin duda embarcar á unos cuantos ignorantes, acaba de enriquecerse con un telegrama grosero e impropio de un partido serio, que publica en su número 5 el periódico *La Libertad*.

Dice así:

(San Juan de Luz, 4 Mayo, 8 n.)

(Llegado a París, á las 14 50 n.)

Las inmediaciones de Bilbao estaban minadas; Concha y todo su cuerpo de ejército tragados (engloutis). Todas las carreteras de Madrid y ferrocarriles cortados. D. Carlos marcha rápidamente sobre Madrid á la cabeza de 43.000 carlistas, entusiasmo indescriptible; en todas partes gritos de ¡Viva el rey! ¡Muera los republicanos!

Certificado conforme:

ANTONIO LARROZABAL.

Como nuestros lectores podrían tachar de infiel la traducción del despacho que antecede por parecerles increíble que pudieran escribirse semejantes paparruchas, á continuación reproducimos el texto original en francés:

Dice así:

Saint-Jean-de-Luz, 4 mai, 9 h. du soir.

(Arrivée à Paris, á 14 h. 12, soir.)

Les allentours de Bilbao étaient minées; Concha et tout son corps d'armée engloutis. —Toutes les routes de Madrid et chemins de fer coupés; D. Carlos marcha rapidement sur Madrid á la tête de 43.000 carlistes, enthousiasme indescriptible. —Partout les cris de vive le roi! Mort aux républicains.

Certificado conforme:

ANTONIO LARROZABAL.

Profundamente triste será para todos los partidarios de la libertad, como lo ha sido para nosotros, la lectura de los siguientes párrafos de *El Eco de España*.

Si algo pudiera servir de enseñanza á los partidos liberales, de fijo lo sería el júbilo que muestra el moderantismo, al presentar la irreflexiva conducta de los partidos revolucionarios.

Dice el periódico mencionado:

«Qué ha de salir de esta situación esencialmente falsa, hipócrita e impotente? Un ministerio de conciliación será pan para hoy y hambre para mañana.

Un ministerio homogéneo será la debilidad y la impotencia á un tiempo, y una coalición para

las elecciones, caso ya previsto ayer por *La Iberia*, que, conociendo la enfermedad de que murió ya otra vez su partido, se revuelve afirmando contra la misma eventualidad, atrayéndola con sus temores en lugar de conjurarla con sus doctrinas.

Se dice que los alfonsinos preferimos una combinación sobre otra. Error.

Nosotros vamos á ganar y á perder, sucede lo que quiera.

Y se forma un ministerio homogéneo constitucional? En este caso triunfan nuestras doctrinas, las doctrinas de franca represión que proclama ya abiertamente *La Iberia*; y cuando el pueblo vea nuestras ideas en el poder, querrá que se vean aplicadas por sus verdaderos intérpretes. El pueblo es lógico....

«Nos tiene sta cuidado la solución de la crisis.

Por eso hablamos con entereza, con sencillez y sin temor á que puedan ser mal interpretadas nuestras palabras.

Esta es la ventaja de los que, como nosotros, se han colocado desde el principio sobre terreno sólido y seguro....

Leemos en *El Imparcial*:

«En el Círculo constitucional hubo bastante animación anche, sostenida particularmente, según nos aseguran, por los Sres. Candau y Ullóa, que hicieron uso de la palabra para tratar de la crisis y sus probables consecuencias.

Parece que la conciliadora actitud del general Zavala tuvo algunos energicos impugnadores.

No es exacto que el Sr. Ullóa sostuviera

anoche con su palabra la animacion del Círculo constitucional, porque es muy poco

partidario el Sr. Ullóa de cierta clase de exhibiciones y ejercicios.

Tiene mucho gusto en it, con alguna frecuencia al Círculo, pero habla poco y siempre muy discretamente.

Leemos en *El Imparcial*, con referencia á palabras del Sr. Topete, es completamente inexacto.

No ha habido tales palabras ni observación del Sr. Sagasta, á que atude el colega moderado.

Ha llegado á Madrid el intendente general del ejército del Norte, D. Salvador Damato.

Los directores y altos funcionarios del ministerio de Hacienda tienen presentadas las dimisiones para en el caso que salgan del Gabinete los ministros de procedencia radical.

Dicen de Granada á *La Política* que el general Baldrich insiste cerca del Gobierno para que le relevan de aquella capitania general.

En Diciembre último, según la *Gaceta* recuerdan las aduanas de Cuba 5.475,405 pesetas 18 céntimos por importación y 2.394.040 con 77 por exportación, total 7.869.445 con 93; esto es, 1.302.147 con 46 mémos por importación y 954.564 con 96 más por exportación que en Diciembre de 1872.

El Sr. Rivero se encuentra enfermo, según leemos en *El Imparcial*: atacado ayer por la mañana de un principio de apoplejia, fué necesario sangrarlo inmediatamente, con lo que desapareció el peligro que la enfermedad presentaba en los primeros momentos.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso al empleo inmediato de 44 alféreces y seis sargentos primeros del ejército expedicionario en Cuba.

El jurado de Zafra ha indultado libremente á D. Joaquín Pérez por el homicidio cometido en el pueblo de Medina de las Torres en defensa, al verse acometido por las turbas cantonales en el mes de Junio último.

Según noticias de Londres, en dicha capital se gestionaba para que la Gran Bretaña reconociera á la República española.

Se ha dispuesto que, para amortizar el excedente de la clase de comandantes de infantería, se colocuen estos en las secretarías de comandancias, gobiernos militares, fiscales de causas, ayudantes de campo y oficiales á las órdenes, debiendo continuar hoy los que desempeñan estos destinos, aunque sean de otras clases, hasta que no cesen los generales y brigadiers á cuyas órdenes se encuentren.

El ayuntamiento de Santander ha acordado regalar al general Castillo, hijo de aquella capital, el bastón de mando y la tapa de general.

Parece que en breve se publicará un decreto suspendiendo provisionalmente toda ejecución por falta de pago de alquileres y efectos comerciales, como facturas, letras de cambio, pagarés, contratos, etc., etc., dentro de la jurisdicción de Bilbao, en razón al estado excepcional en que se halla dicha ciudad.

El Tesoro pagó ayer para atenciónes de guerra cuatro millones de reales.

El señor gobernador de Murcia se ha visto en la necesidad de dirigir una enérgica circular á los alcaldes, en razón á que algunos de estos han facilitado cédulas de vecindad á los moros de 19 y 20 años, acreditándoles menores de edad.

Según se ha dicho en algunos círculos políticos, el jueves llegaría á esta capital el señor marqués de Sardao.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El contrato de fusiles, sistema egipcio, que ha celebrado el Gobierno para surtir á la Milicia nacional, lo ha realizado con el Sr. Corredor, que fué el único que los contrató con el ministerio PI, cuyo contrato rescindió el señor Maisonneuve.»

Durante el trimestre de Enero á Marzo último ha recaudado el ayuntamiento de Madrid por dientes conceptos 4.933.225'44 pesetas, que unidas á la existencia de 31 de Diciembre último componían 6.299.746'26 pesetas, habiéndose gastado durante dicho semestre pesetas 6.134.466'88, y quedando por lo tanto en 31 de Marzo un remanente de 165.249'38 pesetas.

Este proceso, que consta de más de 2.500 folios, está destinado sin duda á llamar la atención pública, los procesados son en número de 190, y 19 son sus defensores.

La Correspondencia de anoche, publicó el siguiente sueldo, que no pudimos ver sin dolor, por la profunda verdad que encierra:

«Tan preocupados andan los políticos en Madrid con la cuestión ministerial, que apenas pregunta nadie por lo que pasa en el Norte,

Hablase del enlace del gran duque Alejo, hijo del emperador de Alemania de Rusia, con la hija más joven de la reina Victoria de Inglaterra, la princesa Beatriz. El príncipe ruso tiene

veinticuatro años y la princesa británica diez y siete.

Después del matrimonio del duque de Edimburgo con la gran duquesa María, la importancia de este que se anuncia sube de punto.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

Leemos en *El Imparcial*:

«En el pueblo de Campuzano, inmediato á Torrelavega, se ha habilitado para hospital de sangre la magnifica casa de D. Teodoro Castañeda.

Unas cortes de Londres y San Petersburgo por dobles lazos de familia, su influencia será poderosa.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, manoleos, escaletas, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para mueble, etc., etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

Nota. Las personas que deseen banos para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiem-

po y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

POBLACIONES CENTRALES

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez, está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene separar del público: estas son:

1º. La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2º. Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio excede más que las materias que deben entrar en su confección.

3º. Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado a la fabricación de tan fortificante, como higiénico alimento.

4º. En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente a la fabricación de chocolates completamente preparados, a fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.

5º. En que para probar su fábrica con conocimiento de causa, véase la obruta que he escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.

6º. Que fué premiado en todas las Exposiciones a que concursó, con medalla de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se ven los carteles de la casa.

Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

MADRID. 4 rs. al mes.

PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 año.

LA GUITARRALDA.

PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

Colección de dibujos para todo clase de leyes y barcos, albums de medallones, lemas y eulogios, instrucción y recreo, más formes y patrones.

ADMINISTRACION. BARCO, 2, DUPLICADO, 3º, MADRID.

SOCIEDAD GTO. BATTI LAVARELLO Y COMPAÑIA.

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DR CUATRO PALOS. VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Mayo saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo italiano

Y el 14 de Junio para SANTA MARIA Y RIO DE JANEIRO el vapor-correo italiano

SUD-AMERICA.

CAPITAN D. G. LAVARELLO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Montevideo ó Buenos-Aires.

1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase. 1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.

Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, ... Pfa. 170 130 60 360 250 146

Desde Vigo, Bayona, Villagarcia, Marin ó Corcubion. ... Pfa. 170 130 58 360 250 146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES. Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barbero y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcia, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

NOTA. La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el dia 31 por la noche.

LA HONRADEZ.

VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ,

D.E.I. SAENZ.

ESTOS LEGITIMOS VINOS, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1875 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado de esta bléficiencia LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. Del 7 año, a 14 rs. botella.

8 " 16 " 10 " 20 " 13 " 24 "

Se sirven a domicilio y se remite a provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las mazas, lienzo, madera, mármol y pa-

rimientos por lo que es utilizada a los escritorios, escribanos, amanucieros, secretarios, oficinas,

colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuen-

to, tomando de 12 frascos en adelante.

PREMIOS. Del 7 año, a 14 rs. botella.

8 " 16 " 10 " 20 " 13 " 24 "

Se sirven a domicilio y se remite a provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio López, calle del Carmen; Baily-Baillière, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones.

Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y están en prensa la segunda, que

saldrá brevemente. (R-12)

AVISO.

Se alquilan grandes locales, aproposito para fábricas ó talleres, Dada razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga, nro. 50.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cottarelo.—Precio, 1 real ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R-6)

LOS DOS MUNDOS,

FABRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de fama, a 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas y galletas frescas, almendradas con brillo y otros varios géneros. Se remiten a provincias, en el abono en el que se dice. Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

GRAN FÁBRICA DESTILADORA.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pafuello, baño, ropa, para prevenir la polilla de la tapicería, para salmar los teatros, los salones de baile, vivencias, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratafias, inventados ó perfeccionados por L. de Brea y Moreno, á saber:

Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco. Extracto de Hyposo del Cairo, 7 rs. id. Extracto fino de heno, 6 rs. id.

Extracto id. de reseda, 6 rs. id. Extracto id. de narciso, 6 rs. id. Extracto id. de magnolia, 6 rs. id. Extracto id. de Wettiver, 6 rs. id. Extracto id. de clavel, 6 rs. id.

Extracto del lavanda, 6 rs. id. Extracto de frasa de Aranjuez, 4 rs. Extracto de Molina, fina, 4 rs. id. Extracto de mil flores, 4 rs. id. Extracto de violeta, fino 6 rs. id. Extracto de flor de naranja, 4 rs. id. Extracto de amisan ruso, 4 rs. id. Extracto de clavo de la India, 4 rs. id. Extracto de almizcle, 4 rs. id. Extracto de rosa pura, 4 y 8 rs. id. Extracto de Cayenne, fino 4 rs. id. Extracto macasar inglés, 4 rs. id. Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id. Extracto Bergamota, Alpes, 4 rs. id. Extracto de vainilla fina, 8 rs. id. Extracto de sandalo indio, 6 rs. id. Extracto mel de Inglaterra, 8 rs. id. Extracto jazmín fino, 6 rs. id. Extracto de azahar, triple, 2 y 12 rs. id. Agua de rosas, triple, 2 y 8 rs. id. Extracto yerba luisa, 4 y 8 rs. id. Extracto de la diva Sosa, 10 rs. id. Extracto de pachuli, rosa y azucena, 10 rs. id. Extracto de ciclo y tierra, 10 rs. id. Extracto de geranio de rosa, 8 rs. id. Extracto de un millón de flores, 10 id. Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id. Extracto Ylang, neto, 12 rs. id. Extracto de menta pipera, 6 rs. id. Extracto de verbena, 6 rs. id. Extracto de yerba buena, 6 rs. id. Extracto de almendra amarga, 6 rs. id. Haba toka (u odorata Wils), 8 rs. id. Vinagril palido de Bouilly, 6 rs. id. Vinagril ruso de Glicerina, 6 rs. id. Agua dentífrica de Botot, 4 y 8 rs. id. Agua de perfume, 6 rs. id. Agua de colonia, triple, 6 rs. id. 12 cuartillo. Para hermosear el rostro.

Para hermosear la cabellera.

Para hermosear la piel.

Para hermosear la cara.

Para hermosear la piel.